



ABC

ROMA CONFORMA ESPAÑA

POR FEDERICO FERNÁNDEZ DE BUJÁN

«Es un lugar común afirmar que los tres grandes pilares que construyen y sustentan la civilización occidental son la religión judeo-cristiana, la filosofía griega y el Derecho romano. Pues bien, Roma, una de las experiencias más brillantes de la historia de la humanidad, conforma, con sus propios mimbres, esta nación llamada España»

ESTE año conmemoramos el bimilenario de la muerte de Octavio Augusto. Bajo su mandato –al inicio de la primera centuria cristiana y como un logro más de la *Pax Augusta* o Paz Octaviana–, una Roma esplendorosa culmina la romanización de nuestro suelo y otorga conciencia de unidad a esta tierra y a sus gentes. Lo que era solo un mero accidente geográfico, sin otra identidad que su configuración peninsular, se convierte –por vez primera y con fecunda proyección histórica hasta hoy– en trabada y gozosa realidad política de convivencia en común.

El título de esta Tercera constituye una oración compuesta por dos sustantivos unidos por un verbo: Roma, una realidad histórica que fue; España, una sustantividad histórica que es; y «conformar», un verbo que actúa como copulativo y ofrece, con su pristino sentido, un significado equivalente a «constituir», como consecuencia de «concordar». Es un lugar común afirmar que los tres grandes pilares que construyen y sustentan la civilización occidental son la religión judeo-cristiana, la filosofía griega y el Derecho romano. Pues bien, Roma, una de las experiencias más brillantes de la historia de la humanidad, conforma, con sus propios mimbres, esta nación llamada España.

Para comprender nuestra actual realidad constitucional debemos pues, tomar las aguas desde arriba y beber del genuino manantial de ese torrente de vivencias sociales y políticas que configura nuestra historia. Así, nos encontraremos en adecuadas condiciones para descubrir cómo nuestra convivencia nacional, ayer y hoy, ofrece un estadio habitable por el que discurren las zozobras e ilusiones de un pueblo que se articula al integrarse, en henchida unidad, dentro del vasto ámbito de la «romanidad».

Demos voz a dos poetas que ofrecen elocuente testimonio de cómo el cincel romano ha modelado nuestra «piel de toro». Con su proverbial penetración en el espíritu popular Federico García Lorca, en la sentida elegía *Llanto por Ignacio Sánchez Mejías*, proclama: *Aire de Roma andaluza / le doraba la cabeza*. Roma representa, así, el noble pensar y sentir de nuestra gente. Este mismo territorio se convierte, como consecuencia de la invasión islámica y su *vis expansiva*, en el floreciente *Al-Ándalus* con capital en

la Córdoba califal. A esta bifronte realidad histórica sucesiva se refiere Manuel Machado en una preciosa poesía en la que cada estrofa define, una a una, las provincias andaluzas. Y de Córdoba apunta: *Romana y mora, Córdoba callada*. También, por etapas, romana y musulmana será la historia peninsular, pero solo la romana pervive con huella indeleble.

Aún más, España es una creación de Roma.



JAVIER MUÑOZ

Afirmar que Roma la conquista constituye un evidente error de perspectiva histórica, pues no puede conquistarse aquello que todavía no existe. Es cierto que frente ella luchan diversos pueblos indígenas que habitan en la *Shepham-im* de los fenicios y en la *Iberia* de los griegos. Un territorio mítico al ocaso del sol, donde Hércules moldeó sus columnas y venció al monstruo rey Gerión, es el *finis terrae* tras el cual se abre el misterioso y proceloso mar océano. Sin embargo, no son *españoles* quienes se enfrentan a las legiones, sino astures, célticos, íberos, carpetanos, aquitanos, turdetanos, vacceos, etc. Augusto fija en Tarraco su residencia, organiza las últimas campañas militares y reordena la administración territorial. Son muchos los municipios fundados en su etapa: Emérita Augusta (Mérida), Brácar Augusta (Braga), Lucus Augusti (Lugo), Caesaraugusta (Zaragoza), Barcino (Barcelona), Bilbilis (Calatayud), entre otros. Tras su pacificación toda la pluralidad de pueblos se funde en unidad política y se transforma en una de las más brillantes provincias ro-

manas. En el siglo III d. C. se organiza en siete demarcaciones territoriales: Tarraconense, Cartaginense, Bética, Lusitana, Galicia, Mauritania Tingitana y la Balearica. Se civiliza al emular a la *civitas* y sus habitantes son, y se sienten, ciudadanos romanos.

Hispania proporciona a la *Urbs*, de forma copiosa, productos agrícolas y riquezas mineras; aporta pensadores y literatos ilustres, así, Séneca, Lucano, Marcial, Columela y Quintiliano; y magnos emperadores como Trajano, Adriano –quizás Marco Aurelio–, y Teodosio el Grande. Roma nos lega su idioma y su vida cultural y social; levanta templos y monumentos; construye obras públicas y un ingente número de calzadas, de las que trae causa parte importante de la actual red viaria; nos transmite su Derecho y nos organiza con un perfecto sistema jurídico provincial, municipal y ciudadano.

Los reinos visigóticos peninsulares son herederos del Imperio pues en su seno se han constituido. Su presencia en nuestro suelo encuentra origen en el 418 d.C., cuando reciben de las autoridades romanas licencia para instalarse, de acuerdo con las leyes de la hospitalidad. Hispania deja de ser romana en el 475 d.C., cuando Eurico se niega a reconocer la soberanía del último emperador de Occidente. Pocos meses más tarde, Rómulo Augústulo depone las armas ante Odoacro y se produce la caída del Imperio. Repárese que Hispania deja de ser romana al tiempo que Roma deja de existir.

La invasión musulmana, que se inicia en el 711, produce una disgregación de la unidad visigótica. Durante más de siete siglos una pluralidad de fuerzas políticas, que acaban configurando un caótico reino de taifas, se instalan en nuestro solar patrio. Y cuando parecía que la huella romana había desaparecido como consecuencia de la secular presencia musulmana, los reinos cristianos logran, paulatinamente, reconquistar la península. Con los reyes de Castilla termina por constituirse, de nuevo, como unidad nacional. Fruto de esta segunda romanización –que finaliza con la toma de Granada por los Reyes Católicos– se inicia la Historia moderna y contemporánea de España. Este Estado pentasecular fue el primero en constituirse jurídicamente como tal en el mundo. En él, a pesar de ciertos intentos actuales «deconstructores», podemos decir, parafraseando a San Pablo, que los españoles, con encuentros y desencuentros, amores y desamores, con gozos y sombras, «vivimos, nos movemos y existimos».